Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Vivienda evidencia, en el Pleno de la Asamblea, la falta de suficientes recursos estatales para la vivienda en la región

La Comunidad de Madrid desaprueba la ausencia de una política clara del Gobierno central en materia de vivienda

- El Ejecutivo madrileño ya ha recibido más de 14.000 solicitudes sobre las ayudas extraordinarias para el alquiler por el COVID-19
- Pérez: "No han contado con la colaboración de las comunidades autónomas para definir las políticas de vivienda"

11 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid desaprueba la ausencia de una política clara en materia de vivienda por parte del Gobierno central. Así lo ha puesto de manifiesto el consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, durante su intervención en el Pleno de la Asamblea de Madrid, donde ha evidenciado la insuficiencia de recursos financieros estatales destinados para las ayudas extraordinarias al alquiler en la Comunidad de Madrid, como consecuencia del COVID-19.

Pérez ha recriminado al Gobierno central que "en ningún momento se haya contado con las comunidades autónomas a la hora de definir las políticas que les afectan directamente en materia de vivienda", al tiempo que ha puesto de manifiesto que "su colaboración se ha traducido en trasladar a otras administraciones sus responsabilidades y compromisos con los ciudadanos, aplazando así sus propios problemas, en una clara dejación de funciones".

En este sentido, se ha referido a las ayudas extraordinarias al alquiler del Gobierno central, cuya tramitación y reparto de las cantidades asignadas recogidas en el Real Decreto 11/2020, han sido encargados a las comunidades autónomas sin contar con suficientes recursos financieros, trasladándoles a éstas lo que ha calificado como "un grave problema".

No obstante, la Comunidad de Madrid, en un ejercicio de responsabilidad, complementará los 15,9 millones de euros asignados por el Ejecutivo central para estas ayudas extraordinarias para el alquiler, con otros 17,3 millones de euros de cantidades que inicialmente estaban destinadas a otras líneas de ayudas, dentro del Plan Estatal de Ayudas al Alquiler 2018-2021.

REPARTO DE AYUDAS INSUFICIENTES

“Con el presupuesto asignado, tan solo se podrán atender cerca de 3.000 solicitudes. En estos momentos ya hemos superado las 14.000 solicitudes, lo que nos da muestra de la insuficiencia de esta dotación económica y del desconocimiento del Gobierno para con las necesidades de la Comunidad de Madrid”, ha explicado el titular de Vivienda del Ejecutivo madrileño.

Por ello, Pérez ha pedido Gobierno certezas y soluciones en esta materia, al tiempo que ha preguntado qué ocurrirá el próximo otoño cuando se acaben estas ayudas o cuando se levante la moratoria a los desahucios hipotecarios, una vez finalizado el estado de alarma; o qué va a hacer el Ejecutivo con la morosidad, que se ha incrementado del 5% a 15% y para que fluya el crédito que todavía no está siendo accesible.

La Comunidad de Madrid reclamó la pasada semana, durante la Conferencia Sectorial del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, además de una mayor dotación para las ayudas al alquiler, un Pacto por la Vivienda que permita dar estabilidad al sector a medio y largo plazo, y no solo parchear con soluciones cortoplacistas que no resuelven los problemas.

El consejero madrileño ha concluido su intervención recordando la necesidad de abordar aspectos en materia de vivienda como la financiación, la colaboración público-privada, la fiscalidad o la flexibilidad administrativa, asuntos en los que el Ejecutivo regional ya está trabajando, además de impulsar planes como el Plan Vive, que permitirá introducir en el mercado del alquiler hasta 15.000 viviendas por debajo de los precios de mercado para jóvenes en la Comunidad de Madrid.